





Unión Bautista Boliviana - Personería Jurídica R.S. Nº 56590

Sucre, 30 de abril de 2025

Señores:

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL Presente.-

REF. PROPUESTA TARIFARIA DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA

Radio LA CRUZ DEL SUR SUCRE en su frecuencia FM 91.0, en el trabajo de la comunicación radial al servicio de la ciudadanía local con el interés de ofrecerles un servicio eficaz en el rubro de publicidad, les hacemos llegar la siguiente propuesta:

Costo de 6 pases diarios, al mes, dos mil quinientos Bolivianos.

También entrevistas y publicación de las actividades que realice su institución en la página de Facebook de la radio.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Marcial E. Vera Seronda

DIRECTOR RADIO LA CRUZ DEL SUR CONTACTOS CEL. 71978471



IVIRGARZAMA 93.1 FM

CARANAVI 92.1 FM

ORURO 92.8 FM